

59588



• 59588

PATENTE

DE

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de Don Francisco BIOSCA POMES

de nacionalidad española

residente en Hospitalet de Llobregat (Barcelona), (Pubilla Casas), calle Ampurias, nº 33.

por:

"ESTANTERIA PARA NEVERAS"

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una estantería para neveras, la cual presenta varias e importantes ventajas con relación a todas las ejecuciones similares.

- Hasta la fecha, las estanterías que se colocan en el interior de las neveras son fijas a los armazones de las mismas, lo cual no permite disponer debidamente los diversos utensilios de cocina debido a las formas más o menos irregulares de éstos, con lo que se desaprovechan espacios útiles. Además, tales estanterías no son susceptibles de recambio o de extracción a los efectos de su limpieza.
- 5.
- 10.



- Todos estos inconvenientes quedan solucionados con la estantería de la invención, que se caracteriza esencialmente por estar constituida por un bastidor de forma general prismática, constituido por dos marcos extremos de varilla metálica enlazados por otras varillas verticales en las que figuran unos ganchos, obtenidos, de preferencia, por doblado del propio material y previstos para soportar otros marcos igualmente metálicos, los cuales, al igual que el superior fijo del bastidor, poseen una rejilla.
- 5.
10. Para la mejor comprensión de la presente Memoria descriptiva, se acompaña una hoja de dibujos en la que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de una estantería de las características referidas.
- En dicha hoja, la Fig. 1 es una vista en perspectiva del conjunto de la estantería; y la Fig. 2, muestra un detalle del dispositivo fijador de los estantes interiores.
- 15.
- Las varillas verticales (1) poseen una pluralidad de ganchos (2), hallándose las mismas unidas por su parte superior e inferior a sendos marcos (3), de los cuales el que queda situado en la parte alta del conjunto dispone de una rejilla (4).
- 20.
- Los ganchos (2) actúan de apoyo para la inmovilización de los estantes individuales, determinados igualmente por marcos (5) provistos de rejilla, de constitución similar a la (4) del elemento superior antes descrito.
- 25.
- Todas las piezas mencionadas son metálicas, estando constituidas las de soporte por varilla y las rejillas por alambre apropiado, una y otro debidamente estafiado, galvanizado o protegido por cualquier otro sistema contra la humedad.
- 30.
- El número de ganchos (2) es muy variable, permitiendo



los mismos la colocación, a la altura conveniente, de los estantes individuales, cuyo montaje no ofrece inconveniente alguno, pues basta inclinarlos ligeramente para engarzarlos o separarlos de los aludidos ganchos (2).

5. El conjunto puede introducirse y extraerse de la nevera cuando convenga, así como graduarse la separación de los componentes del mismo de acuerdo con la forma y dimensiones de los distintos utensilios u objetos a mantener a baja temperatura.

10. Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de los elementos que integran la estantería para neveras descrita, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

N O T A

REIVINDICACIONES

15. Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

1ª.- Estantería para neveras, que se caracteriza esencialmente por el hecho de estar constituida por un armazón metálico de forma general prismática, determinada por unas varillas verticales unidas superior e inferiormente a sendos marcos, de los cuales el que ocupa la parte alta de halla provisto de una rejilla, figurando a lo largo de las varillas referidas una pluralidad de ganchos obtenidos, de preferencia, por doblado del propio material de las mismas, cuyos ganchos actúan para soportar, a la altura conveniente, otros tantos marcos con rejilla que constituyen los estantes intermedios permitiendo la condición de amovible del conjunto la introducción de éste en la nevera y la extracción del interior de la misma a los efectos de recambio o limpieza, así como posibilitando la movilidad de los estantes interiores el adaptar los mismos a las dimensiones de



59588

los distintos utensilios y objetos a enfriar.

2ª.- ESTANTERIA PARA NEVERAS.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de cuatro páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 16 abril de 1957

P. A.



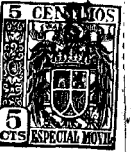


Fig. 1

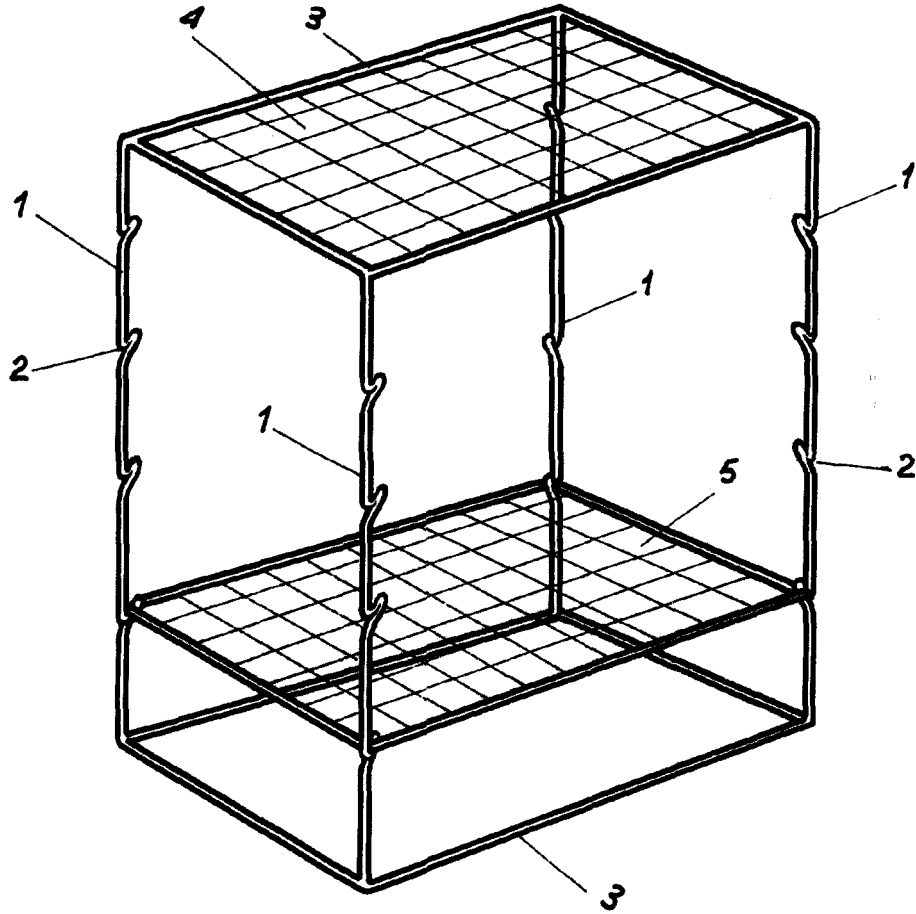
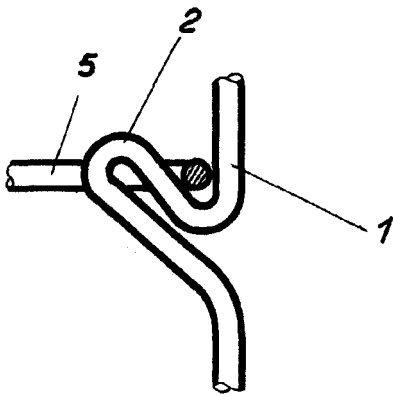


Fig. 2.



Madrid de Abril 1957

P.A.

Escala variable